

Buscan fortalecer participación ciudadana electoral

Toluca será la sede de una audiencia pública para discutir y construir la Reforma Electoral en el Estado de México

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — Este 22 de octubre, el Estado de México será sede de una de las Audiencias Públicas para la Construcción de la Reforma Electoral que se realizan en todo el país.

La cita es a las 11:30 horas en el Centro de Convenciones Edomex y se prevé contar con 17 ponencias.

Las audiencias buscan ser un espacio para la escucha y discusión de temas en materia electoral que sirvan para la posterior integración de un proyecto de reforma.

Los 10 temas a tratar son referentes a: libertades políticas, representación del pueblo, sistema de partidos, financiamiento y fis-

EDUARDO RODRÍGUEZ
Politólogo y exconsejero distrital del INE

"Parecería que queremos echar reversa y esto es lo peligroso de tener una reforma que secuestre prácticamente derechos político-electorales; debe haber madurez política para avanzar democráticamente"

calización, efectividad del sufragio, comunicación política, autoridades electorales, justicia electoral, inmunidad y elegibilidad, y democracia participativa.

El evento será en modalidad presencial y se prevé la participación de



Las audiencias buscan ser un espacio para la escucha y discusión de temas en materia electoral que sirvan para la posterior integración.

17 ponentes, entre ellos: Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM); Juan Carlos Villareal, titular del Instituto de Estudios Legislativos (Inesle); Jesús Ángel Cadena Alcalá, integrante del Tribunal de Disciplina del PJEM; Juan Hugo de la Rosa García, diputado federal; Ricardo Moreno Bastida, presidente municipal de Toluca; Palmira Tapia Palacios, exconsejera del IEEM; y Arlen Siu Jaime Merlos, magistrada presidenta del

Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), entre otros.

Lo que se busca con estos ejercicios es escuchar la voz de la ciudadanía sobre cómo mejorar las reglas electorales, analizar el sistema actual de partidos, representación y elecciones, así como proponer cambios que mejoren la democracia.

Uno de los planteamientos en vi- lo es la eventual desaparición de los institutos electorales locales, los llamados OPLES, por lo que esta será una oportunidad para que el IEEM

resalte las cualidades y fortalezas del órgano electoral, pero también las áreas de oportunidad.

Al respecto, el politólogo y exconsejero distrital del INE, Eduardo Rodríguez Manzanares, precisó que si es necesaria una reforma al sistema electoral mexicano, pero no como la está planteando el gobierno federal, en donde las audiencias serán solo un ejercicio de simulación de escucha.

"Parecería que queremos echar reversa y esto es lo peligroso de tener una reforma que secuestre prácticamente derechos político-electorales; debe haber madurez política para avanzar democráticamente", aseguró.

Señaló que los OPLES, en específico el IEEM, no deben ser desaparecidos sino fortalecidos, admitiendo que requieren robustecer su autonomía e independencia, tener estructuras más austeras, una revisión y evaluación permanente y constante del desempeño profesional de su personal, así como efficientar procesos para hacer menos costosas las elecciones.

De suprimir los institutos electorales locales y concentrar toda la labor electoral en un solo ente federal, dijo, se correrá el riesgo de no tener elecciones auténticas, independientes, en donde se respete el voto universal, libre, secreto y directo. ●

17

PONENTES

participarán en las Audiencias Públicas.

10

TEMAS

tratarán, tales como: libertades políticas, representación del pueblo, sistema de partidos, financiamiento y fiscalización, entre otros.

TOLUCA

Reprograman audiencia pública sobre Reforma Electoral en Toluca por ajustes de agenda

Mireya Carta

La audiencia pública sobre la reforma electoral, programada originalmente para celebrarse este 22 de octubre en la ciudad de Toluca, ha sido reagendada para una nueva fecha aún por confirmar, informó la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral mediante un comunicado oficial publicado en sus redes sociales.

La decisión de posponer el encuentro obedece, según el comunicado, a ajustes de agenda de último momento, que imposibilitaron la realización del evento tal como estaba previsto.

El comisionado Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien encabezaría los trabajos en la capital mexiquense, lamentó la reprogramación, pero agradeció profundamente la respuesta ciudadana, destacando que más de 50 personas se habían registrado como ponentes para participar en este ejercicio de diálogo abierto, plural y reflexivo sobre el rumbo del sistema electoral mexicano.

"Reitero mi compromiso con este espacio de escucha activa, se llevará a cabo en una nueva fecha que será anunciada próximamente, con el propósito de que todos y todas los interesados puedan ser escuchados", expresó.

El evento forma parte de la serie de audiencias públicas que la Comisión ha venido realizando en distintas entidades del país, como parte de los trabajos preparatorios para una eventual reforma electoral nacional, impulsada desde el Poder Ejecutivo.

Estas audiencias tienen como objetivo recoger opiniones, propuestas y críticas de expertos, académicos, organizaciones civiles, autoridades electorales, partidos políticos y ciudadanía en general.

La ciudad de Toluca estaba prevista como la siguiente sede en esta gira nacional de consultas, por lo que la respuesta positiva de los participantes reafirma el interés de la sociedad mexiquense por formar parte del proceso de transformación democrática.

Zaldívar Lelo de Larrea también expresó su agradecimiento institucional al Gobierno del Estado de México, destacando la colaboración de la Oficina de la Gobernadora, así como de la Secretaría de Gobierno, Subsecretaría de Gobierno y la Consejería Jurídica, por su permanente disposición y respaldo en la organización logística del evento.

"El apoyo del Gobierno del Estado de México ha sido fundamental para la preparación de esta audiencia. Reconocemos y agradecemos su colabora-

Expectativas

La audiencia programada en Toluca prometía convertirse en uno de los espacios más relevantes del proceso, dadas las condiciones políticas, la ubicación estratégica de la ciudad y el nivel de participación confirmado.

ción decidida en este esfuerzo conjunto para fortalecer nuestra democracia", señaló.

Aunque aún no se ha confirmado la nueva fecha, se espera que la reprogramación ocurra en las próximas semanas, manteniendo a Toluca como sede del encuentro y respetando la participación de las y los ponentes ya inscritos.

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral ha insistido en que el proceso de reforma debe ser construido desde las bases ciudadanas, evitando visiones unilaterales o de élite. En este contexto, las audiencias públicas son concebidas como instrumentos clave para abrir la discusión nacional y permitir que voces diversas enriquezcan los diagnósticos y propuestas de transformación institucional.



El motivo de la reprogramación de la audiencia pública sobre Reforma Electoral en Toluca fue por la agenda